Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 487

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES" - ID Nº 331.387, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS)

- 1 -

Asunción, 29 *de* Junio *de 2017*

VISTO: *El Informe de Evaluación del 28 de junio de 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Insumos para Impresión de Credenciales" - ID Nº 331.387, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Insumos para Impresión de Credenciales" - ID Nº 331.387, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 2174/05.*

Que, la Dirección de Contrataciones, a través de su Informe de Evaluación del 28 de junio de 2017, previo al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Insumos para Impresión de Credenciales" - ID Nº 331.387, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, del análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 06/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE SOSA

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....487.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES" - ID Nº 331.387, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS)

POR TANTO, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe del Comité de Evaluación del 28 de junio de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa N° 06/2017 "Adquisición de Insumos para Impresión de Credenciales" - ID N° 331.387, a ser afectada al Subgrupo del Objeto de Gasto 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos), a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A., RUC N° 80026570-0, por un monto total de guaraníes nueve millones ochocientos ochenta mil (Gs. 9.880.000) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR*** *la suscripción del respectivo contrato.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

José María Sosa Duarte
Encargado de Despacho
Secretaría General

Ever Martínez F.
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 487

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES" - ID Nº 331.387, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS)

ANEXO I
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES" - ID Nº 331.387

SEGEL LOGÍSTICA S.A.									
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Marca*	*Procedencia*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*55121802-004*	*TARJETA DE PVC CR80 PARA IDENTIFICACION*	*UNIDAD*	*CPI*	*USA*	*UNIDAD*	*1.000*	*700*	*700.000*
2	*55121802-001*	*CINTA PARA CREDENCIALES COLOR GRANATE CON LA INSCRIPCION MINISTERIO DE JUSTICIA*	*UNIDAD*	*SEGEL*	*PY*	*UNIDAD*	*1.000*	*5.700*	*5.700.000*
3	*55121802-003*	*PINZAS TIPO YACARE*	*UNIDAD*	*PLASCO*	*USA*	*UNIDAD*	*1.000*	*1.150*	*1.150.000*
4	*44103112-003*	*CINTA PARA IMPRESORA DE CREDENCIALES - YMCKOK PARA 200 IMÁGENES PN: R6F0003A311*	*UNIDAD*	*EVOLIS*	*FRANCIA*	*UNIDAD*	*5*	*466.000*	*2.330.000*
TOTAL									*9.880.000*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JOSE SOSA

Encargado de Despacho
Secretaría General
Ministerio de Justicia